

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9983** *Resolución de 9 de mayo de 2025, del Ayuntamiento de Miajadas (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 86, de 8 de mayo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefe Negociado Tesorería-Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Media.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Miajadas, 9 de mayo de 2025.—El Alcalde, Antonio Díaz Alías.